CMA-DO-SRN-138-2021
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

(PERSONA JURÍDICA)

Cumplimiento Artículo 2 de la LEY 82 de 1993

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Dirección operativa,
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación **No. CMA-DO-SRN-138-2021**
OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Estimados señores**:**

Los suscritos **ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX** identificado con cedula de ciudadanía N° **79.602.923** de Bogotá, y **JOSÉ DARÍO CURIEUX MIRANDA** identificado con cedula de ciudadanía N° **79.768.840** de Bogotá y TP. N° **151.202-T**, obrando en calidad de representante legal y Contador de **ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO S.A.S** respectivamente, certifican **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que la sociedad cuenta una mujer cabeza de familia la cual tiene una participación accionaria del 34%.

Que dicho personal se encuentra integrando la sociedad con una participación mayoritaria. Del mismo modo la empresa se compromete si llegase a ser adjudicataria del contrato de dicho personal se mantendrá por un término no inferior al de la ejecución y desarrollo del respectivo contrato.

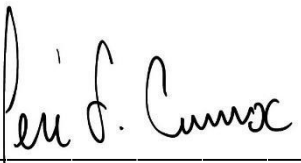
Teniendo en cuenta lo anterior se adjunta a la presente certificación los documento dando fe que la señora **LADY PAOLA CARO GIL**, identificada con cedula de ciudadanía No. **53.032.433** de Bogotá, es Madre cabeza de familia y hace parte de la sociedad:

- Composición Accionaria ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO SAS
- Acta declaratoria con fines extraprocesales

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogota D.C. a los treinta (30) dias del mes de septiembre del año 2021.



ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX
CC. 79.602.923 de Bogotá
Representante legal
ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO S.A.S



JOSÉ DARÍO CURIEUX MIRANDA
C.C. 79.768.840 de Bogotá TP. 151.202-T
Contador ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO SAS

CERTIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Yo, JOSÉ DARÍO CURIEUX MIRANDA, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.768.840 de Bogotá D.C.; en mi condición de CONTADOR PUBLICO de la sociedad ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO SAS, con NIT 901.094.289-2.

CERTIFICO

Que la composición accionaria de esta compañía esta compuesta de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACION	%
ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX	CC. 79.602.923	44%
MIGUEL ÁNGEL CASTILLO GALVÁN	CC. 17.100.644	5%
LADY PAOLA CARO GIL	CC. 53.032.433	51%
TOTAL		

NOTA: De igual manera me permito certificar que la accionista **LADY PAOLA CARO GIL**, es madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en la ley 82 de 1993.

Expido la presente certificación con destino al interesado a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2.021).

JOSÉ DARÍO CURIEUX MIRANDA
TP. 151.202-T
CONTADOR PÚBLICO

NOTARÍA 51

NOTARIA CINCUENTA Y UNO DEL CIRCULO DE BOGOTA

ACTA DECLARACION CON FINES EXTRAPROCESALES

DCTO. 1557 de 1989 y ART. 299 del C.P.C. Modif. por DCTO 2282 de 1989

Acta No. 97

En la ciudad de BOGOTA, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021) ante mi RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ, Notario CINCUENTA Y UNO del círculo de Bogotá D.C., doy fe que compareció: LADY PAOLA CARO GIL, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 53.032.433 DE BOGOTA, de estado civil SOLTERA, Domiciliado (a) en BOGOTA, CL 17 B # 96 B - 15, Profesión u Oficio: ARQUITECTA. ==========

QUIEN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO MANIFESTO: ==========

1. Mis generales de ley son como han quedado expresado anteriormente.==========
2. Que la compareciente declara que es MADRE SOLTERA CABEZA DE HOGAR de 1 menor(es) que responde a los nombres de HANNA ISABELLA CAUSIL CARO de 3 AÑOS Años ==========
3. Que la compareciente declara que la menor en mención vive bajo su mismo techo y depende económicamente de ella, quien es la persona que les brinda el sustento y bienestar general ==========
4. Que requiere la presente ACTA JURAMENTADA con el fin de presentarla QUIEN INTERESE, para los trámites PERTINENTES. ==========
6. Que rinde esta declaración bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que le acarrea jurar en falso. Y no tiene ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración la cual presta bajo su única y entera responsabilidad. ==========

No siendo otro objeto de la presente Diligencia, se firma por el compareciente y por ante mí y conmigo El NOTARIO, quien de lo actual doy fe, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1° del Decreto 1557 de 1989 y el Artículo 188 de la Ley 1564 de 2012 (C.G.P).

EXCENTA DE DERECHOS NOTARIALES

EL (LA) COMPARECIENTE,

CC. 53032433

NOTA IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACION, RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS

El NOTARIO,

RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ
Notario Cincuenta y Uno del Círculo de Bogotá

NOTA IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACION, RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS


COLOMBIA
COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 53.032.433
CARO GIL
APELLIDOS
LADY PAOLA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
29-DIC-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1500109-45124021-F-0053032433-20040218
00965 04049O 02 153872854